



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

DECLARACION N° 031/2024.

VISTO:

El Encuentro de Hermanos Agrotecnicos (1970-2000), y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Agrotecnico Víctor Navajas Centeno, fue creado en el año 1968. Su mentor Don Víctor Elías Navajas Centeno, comprometido en acrecentar la educación con visión de formar jóvenes con orientación en ciencias agrarias.

Que recordar a esta Institución Educativa nos hace sentir orgullosos por sus 56° Aniversario de vida en nuestra comunidad.

Que los Ex Alumnos hoy día conforman una red de hermanos solidarios entre sí, pocas veces vista de egresados de una institución educativa.

Que el día 13 de Octubre de 2024 es motivo de encuentro de amigos, compañeros y familias, que con sus emociones y valores mantienen presente el motivo de festejo y lazos establecidos en esta casa de estudios.

Que esto amerita la adhesión del Honorable Concejo Deliberante.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE GDOR. VIRASORO, CORRIENTES,

DECLARA:

Artículo 1°: **DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL EL ACTO Y FESTEJO POR LOS 56° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO AGROTECNICO VICTOR NAVAJAS CENTENO (IAVNC) enmarcado en la fecha 13 de Octubre de 2024.**

Artículo 2°: Hacer entrega de una copia de la presente Declaración a los Organizadores del evento.

Artículo 3°: Comuníquese, Publíquese, y luego Archívese.

Gdor. Virasoro, Ctes., 10 de Octubre de 2024.

Sr. EZEQUEL CASTILLO
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Gdor. Virasoro (Ctes.)

Honorable Concejo Deliberante
Gdor. Virasoro - Corrientes



Tec. JHON C. FEVERA FEVERSANI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Gdor. Virasoro (Ctes.)